

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS CABALLITOÑAN SA.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle César Folleco S33-84 y Julio Jara, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Trans Caballitoñan S.A., la misma que está conformada de la siguiente manera: Juan Clemente Alvarado Paredes 2.38%, Christian Jacobo Arboleda Lara 2.38%, Ángel Orlando Arequipa Chillagana 2.38%, William Emig Arrobo Quintanilla 2.38%, Edgar Alfredo Barba Vargas 2.38%, Javier Alcides Benavides Borja 2.38%, Carlos Alberto Campuzano Hidalgo 2.38%, Jeanneth Jackeline Cárdenas Guanopatin 2.38%, Mentor César Chasi Crespanta 2.38%, José Antonio Chasiluisa Lagla 2.38%, Neris Jesús Chicaiza Toapanta 2.38%, Héctor Santiago Cueva Pinzón 2.38%, Carlos Fabián Falcón Jiménez 2.38%, Mario Oswaldo Flores Galarza 2.38%, Ángel Humberto Gavilánez Paucar 2.38%, Víctor Julio Guanochanga Caiza 2.38%, María Natividad Guanopatin Quispe 2.38%, Gonzalo Aurelio Herrera Sánchez 2.38%, Leónidas Jacho Viracocha 2.38%, Edison Javier Miranda Yáñez 2.38%, Hugo Ramón Morales Vasquez 2.38%, José Domingo Moreno Palacios 2.38%, Esturdo Pompilio Moreta Armendáriz 2.38%, Fernando Patricio Mozo Lasso 2.38%, Bolívar Francisco Muñoz Tapia 2.38%, Gustavo Segundo Paredes Ortiz 2.38%, Luis Ernesto Paredes Villamarín 2.38%, Efraín Carlos Pasato Astudillo 2.38%, Polidoro César Quishpilema Armas 2.38%, Ramón Reino Guamán 2.38%, Fernando Luis Reinoso Muriel 2.38%, Manuel Segundo Rodríguez Cachago 2.38%, Joel Joselito Solís Quinchaguano 2.38%, Segundo Efraín Taco Albán 2.38%, Luis Humberto Taco Orozco 2.38%, Roberto Luis Tipantiza 2.38%, Rosa Celia Torres 2.38%, Mario Alonso Torres Riofrío 2.38%, Wilfrido Stalin Valle 2.38%, Floresmilto Edison Vélez 2.38%, José Ramón Vergara 2.38%, Carla Alexandra Yáñez Yáñez, con el 2.38 % de acciones.

Actúan como presidente de la junta el señor Ángel Humberto Gavilánez Paucar, en su calidad de accionista de la compañía y como secretario el señor Patricio Fernando Mozo Lasso.

Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es:

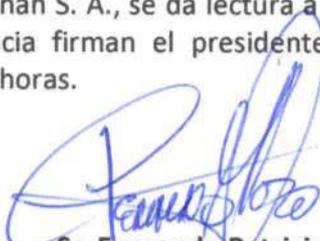
- 1.- Informe de Gerencia año 2019.
  - 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2019.
  - 3.- Destino de los resultados del año 2019, considerando que se debe realizar un aumento en la cuenta Reserva Legal en un 10%.
- Punto 1.- Inmediatamente se trata el punto N1, el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.
- Punto 2.- Luego se da a conocer los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio económico del año 2019, que de igual forma es aprobado en su totalidad.

Inmediatamente se trata el tercer punto y por cuanto en el año 2019, la compañía presentó una utilidad de Usd. 1.611,09, Se resuelve por unanimidad, contabilizar este valor, como utilidades no distribuidas, para que se fortalezca el Patrimonio. Se dispone al señor Contador para que realice los asientos respectivos y registre los Estado Financieros del año 2019, ante los organismos de control.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Trans Caballitoñan S. A., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman el presidente y secretario por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.



**Sr. Ángel Humberto Gavilánez Paucar**  
**C.I.# 0602557423**  
**PRESIDENTE**



**Sr. Fernando Patricio Mozo Lasso**  
**C.I. # 1705955951**  
**SECRETARIO**